ACTA N° 56/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/19
"CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTROL DE AGUA TRATADA PARA HEMODIALISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE RESPUESTOS A NECESIDAD PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2020".
ID N° 367.521.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos día del mes de diciembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/19 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTROL DE AGUA TRATADA PARA HEMODIALISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE RESPUESTOS A NECESIDAD PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2020".**

Estando presentes para el acto de apertura: el **Sr. Luis Maria Fernandez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y el oferente presente. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **LA CASA DEL MEDICO S.A. – RUC: 80011068-4 / correo electrónico: licitaciones@lcm.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total **LOTE 1** de **Gs. 792.000.000.- (Guaraníes Setecientos noventa y dos millones). IVA Incluido. LOTE 2** de **Gs. 368.302.000.- (Guaraníes Trescientos sesenta y ocho millones trescientos dos mil). IVA Incluido. LOTE 3** de **Gs. 14.839.500.- (Guaraníes Catorce millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos). IVA Incluido. LOTE 4** de **Gs. 128.654.000.- (Guaraníes Ciento veintiocho millones seiscientos cincuenta y cuatro mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones).** Empresa Aseguradora: **ASEPASA SEGUROS** N° de Póliza: 1508017509. Total de hojas foliadas 62 (Sesenta y dos).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
1	**LA CASA DEL MEDICO S.A.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con veinte minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LA CASA DEL MÉDICO
SOCIEDAD ANONIMA